La administración pública es una ciencia, social y técnica encargada de la planificación, organización, dirección y control de los recursos (humanos, financieros, materiales, tecnológicos, el conocimiento, etc.) de la organización, con el fin de obtener el máximo beneficio posible; este beneficio puede ser económico o social, dependiendo esto de los fines perseguidos por la organización.

La responsabilidad social dentro del objetivo del estudio de la administración de un ámbito de la Ética Aplicada, si se admite que la Ética es el discurso general acerca de lo bueno, lo justo, lo deseable, lo correcto, y que la Ética Aplicada es el discurso específico que trata de establecer los principios, valores y orientaciones que conviven a un ámbito de acción determinado convergen a principios éticos generales, que trazan el marco de convivencia y cooperación sobre el que se apoya la sociedad en su conjunto, y principios éticos específicos, que los protagonistas y afectados de cada ámbito proponen en su práctica histórica.

Cada una de las diferentes organizaciones están reguladas a través de reglamentos o normas legalmente establecidas, actualmente se le conoce como protocolo organizacional, dentro de este documento se establecen los diferentes cargos y funciones de cada uno de los integrantes del cuerpo de administración, por lo que confiere que cada uno de ellos asuma la responsabilidad para ejecutar sus funciones y deberán comportase de acuerdo a dicho protocolo con el fin de que alcance la máxima eficiencia posible y adquiera beneficio para cada uno de ellos.

Actualmente se podría decir que la historia de la responsabilidad social no tiene un inicio fijo, sin embargo desde el nacimiento de la ONU y posteriormente el surgimiento de los Derechos Humanos, sirvió como base sólida para que se generara una mayor conciencia social dentro de la humanidad.

Referencia:

Cohen J,(1992) Sociedad Civil y Teoría Política (1ed.) México.